

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar en dichas oficinas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria.

Medina del Campo, 25 de mayo de 2005.—La Comisión Liquidadora de Ferrolecciones Españolas, Sociedad Anónima, Ernst Waldburger Fontanesi y Gustavo Lago López-Corona.—28.842.

FIGUEIRAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Figueiral, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Figueiral, S. A., adoptado en reunión de fecha 29-05-2005, y decisión de esa misma fecha de los Consejeros Delegados de la Sociedad (doña Celia Prada Posa y don Antonio Figueiral Prada), se convoca a los accionistas de dicha Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Figueiral, S. A., a celebrar en el domicilio social, el día 25 de junio del año 2005, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, día 26 de junio del año 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y/o de los Consejeros Delegados de la Sociedad durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos sociales.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas y el informe de gestión.

Orense, 29 de mayo de 2005.—Fdo: La Presidenta y Consejera Delegada, Celia Prada Posa.—31.665.

FINANCIERA PONFERRADA, S. A., SI (FIPONSA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 31 de mayo de 2005, acordó, como consecuencia de la transformación en SICAV y con el fin de dotar a la sociedad de mayor liquidez, fijar un capital inicial de 2.404.500 euros, representado por 801.500 acciones de 3 euros nominales cada una, y un capital estatutario máximo de 9.618.000 euros representado por 3.206.000 acciones de idéntico nominal. Las restantes 688.500 acciones, diferencia entre las 1.490.000 acciones que integran el capital actual y las 801.500 acciones que integran el nueva capital inicial, se entenderán comprendidas entre este y el estatutario máximo.

La fijación de dichos nuevos capitales no supone, ni tiene por finalidad la devolución de aportaciones, ni la condonación de dividendos pasivos, ni la constitución de

reservas, ni el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, sino que es consecuencia exclusivamente de la transformación en SICAV y de dotar de una mayor liquidez a la Sociedad, lo que se hace público a los efectos del artículo 165 de la Sociedad Anónima.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Fernández-Catañera San José.—31.677.

**FLAK, S. L.
(Sociedad absorbente)****CARTONATGES MIRET, S. L.****Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)***Acuerdo de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo unánime de la Junta general universal de socios de la compañía mercantil «Flak, Sociedad Limitada» y decisión adoptada por el socio único de la compañía mercantil «Cartonatges Miret, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ejerciendo las competencias propias de la Junta general, el día 20 de mayo de 2005, se procede a la fusión, mediante la absorción de la segunda por la primera, que ostenta la condición de socio al 100% de la sociedad absorbida, y por tanto, no procede el aumento de capital, por ser de aplicación el artículo 250 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La sociedad absorbida cerró su ejercicio económico el 31 de marzo de 2005, fecha coincidente con el Balance de fusión. Desde 1.º de abril de 2005, «Flak, Sociedad Limitada», considera realizadas por su cuenta, a efectos contables, las operaciones de la sociedad absorbida.

Se han cumplido los requisitos del artículo 238 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones adoptadas, respectivamente, y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión puede ejercitarse, todo ello de conformidad con los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés (Barcelona), 30 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado de ambas sociedades, Pedro Luis Miret Voisin.—30.458. 2.ª 7-6-2005

FLAMINGO HOTEL, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad, ha acordado convocar la celebración de Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, en el domicilio social, a las 11 horas, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2005, para deliberar y resolver los asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión con propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante 2004 y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de las acciones que las tuvieran inscritas en el Libro Registro con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta o, tam-

bién, los que acrediten mediante documento público su regular adquisición de quien en el Libro Registro aparezca como titular.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos, cuentas anuales y su control, así como pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Antonia Barceló Tous.—30.440.

FLEER ESPAÑOLA, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 12 horas en el domicilio de Gran Vía Carlos III, número 62, Barcelona, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente indicado, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para deliberar y tomar decisiones sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros, y, en su caso, ratificación de los acuerdos de los consejos del 31.03.05 de ceses y nombramientos.

Segundo.—Aprobación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004, y de sus cuentas anuales, aplicación de su resultado, así como la aprobación de la gestión social, en su caso.

Tercero.—Remuneración que proceda, en su caso, a los miembros del Consejo, a los que estatutariamente corresponda, para el ejercicio 2004 y previsión para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio social del 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, cuya documentación podrán pedir y obtener de forma gratuita de la sociedad, así como hacer uso del derecho que les asiste conforme a lo regulado en el artículo 112 de la Ley, dentro de los asuntos comprendidos y referentes a los puntos del orden del día.

Barcelona, 1 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, doña Carmen Lorca Olivella.—30.436.

**FOMENTO EMPRESARIAL
Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede de la Fundación Tekniker, sita en Avda. Otaola, 20, de Eibar (Gipuzkoa), el día 27 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a las 18:00, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución de las actividades de la sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, y propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio de Domicilio Social.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación cargos del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Elgoibar, 3 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Oier Dacosta Claro.—31.744.

FORMACIÓN AULAVÍA, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 36/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Marta Malasaña Rioja y otros contra Formación Aulavía, S. L., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 23-05-2005, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

«Declarar a la ejecutada Formación Aulavía, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 28.745,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.»

Madrid, 23 de mayo de 2005.—D.ª María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—28.883.

FRUCARN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Fruicarn, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, carretera Nacional II, kilómetro 469,500, el próximo día 28 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, con estos órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores y demás cargos directivos de la sociedad y aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.
Segundo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas a partir de la presente convocatoria podrán examinar en el domicilio social de la empresa o, en su caso, solicitar la entrega de forma gratuita de todos los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Lleida, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Parés Padrós.—28.328.

FUNDICIÓN DE ANTIMONIO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraor-

dinaria de accionistas a celebrar el próximo 30 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, el 1 de julio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio social 2004. Aplicación del resultado del mismo ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondientes a los ejercicios sociales 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003 que en las Juntas en las que se sometieron a aprobación no consiguieron el número de votos favorables necesarios para su aprobación. Aplicación de los resultados de los referidos ejercicios sociales.

Tercero.—Consejo de Administración: Cese y nombramientos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como los informes de gestión y los informes de Auditores de cuentas.

Sant Llorenç d'Hortons, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ubaldo Martínez Millán.—28.616.

FÁBRICA DE MUEBLES VIELLA, S. A. L.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración en su reunión de 20 de mayo de 2005, acordó convocar Junta General Ordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 30 a la misma hora en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en las oficinas que la sociedad posee en el polígono industrial La Carrera, sin número (La Carrera-Siero) para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente todo ello al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración de este período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, igualmente podrá solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprometidos en el orden del día.

Siero, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Prado Bobes.—30.559.

GALERIAS USO, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Marcelo Usera 58, de Madrid, el día 29 de Junio de 2005, a las dieciséis horas en primera convocatoria, o en su caso, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, memoria y cuentas de pérdidas y ganancias), correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se hace constar el derecho de los Sres. accionistas a examinar, en el domicilio social los documentos referidos en el orden del día así como la documentación de la Sociedad que se va a someter a la aprobación de la Junta. Asimismo, se les informa que pueden solicitar la entrega inmediata y gratuita de una copia de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2005.—El Administrador único. Ricardo Chicharro Martín.—30.460.

GARAY RECUBRIMIENTOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general de accionistas, en el domicilio social, Abanto-Zierbena (Polígono industrial El Campillo II, parcela 11.1), el próximo día 23 de junio de 2005, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores.

Tercero.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar aumentos de capital conforme al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con los límites allí señalados, mediante la emisión y puesta en circulación de acciones nuevas de la serie A, con las votaciones conjuntas de todos los accionistas y separadas por los titulares de acciones de cada serie que procedan conforme al artículo 148 de la Ley de Sociedades Anónimas, en su caso, adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Autorización para adquirir acciones propias.
Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o, en su defecto, designación y nombramiento de los Interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas. Igualmente pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto-Zierbena, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Bilbao Mancisidor.—28.722.

GASMAN 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el domicilio social, paseo San Gregorio, 81, Puertollano, y en segunda convocatoria, el 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente